

## AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de datos personales de licencias o permisos para establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas y actividad comercial en vía pública, el cual tiene su fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 fracción III de la Constitución Política del Estado de Puebla; 78 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, 1, 2, 3, 4, 5, 8, 15 fracciones I y II, 20 y 21 del Reglamento de Vía Pública para el Municipio de Atlixco; 1, 2, 3, 30 y 31 del Reglamento Municipal de Sanidad y Ecología; Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Comerciales; Reglamento para la Venta de Bebidas Alcohólicas; Reglamento para Espectáculos Públicos; Reglamento de Mercados y Tianguis para el Municipio de Atlixco y Manual de Organización de la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Comercial e Industrial Municipal de Atlixco, Puebla, cuya finalidad es otorgar las licencias o permisos para el funcionamiento del comercio con venta de alcohol y con actividad comercial en la vía pública en cumplimiento a los reglamentos respectivos, además de las transmisiones internas a la Jefatura de la Administración de Mercados y Tianguis para la autorización de Licencias con venta de bebidas alcohólicas, en espacios que se ubican en Mercados y Tianguis; las transferencias a: Regidores para la aprobación de Licencias de funcionamiento de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas, a la Dirección de Ingresos para el cobro de derechos municipales de permisos temporales y expedición de cedula municipal y/o licencia de funcionamiento; a Sindicatura para procedimientos de índole judicial; a Contraloría para procedimientos administrativos de determinación de responsabilidades; a Secretaría del Ayuntamiento para condonaciones de pago de derechos municipales, previstas en el artículo 10 y el CAPITULO IV DEL TITULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Los datos marcados con un asterisco (\*) son obligatorios de acuerdo con los ordenamientos citados con antelación, ya que la negativa a otorgarlos a través de la solicitud de licencias o permisos para establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas y actividad comercial en vía pública, implica que no proceda su solicitud. Asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la ley. El responsable del sistema de Datos Personales es la Dirección de Desarrollo y Ordenamiento Comercial e Industrial, a través del Director, en calle 4 norte # 202, Colonia Centro, Atlixco, Puebla. El titular de los datos o su representante legal podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la Información ubicada en Plaza de Armas #1 Colonia Centro, de esta ciudad de Atlixco, Puebla.

